

No.6, Abril 2025

APUNTES

Y

TROCHAS

ECUADOR EN DISPUTA

Madrugada del 23 de Noviembre de 2021, Dptico. Corre al techo. Diana Orduna Garcés

Edición especial

APUNTES Y TROCHAS ABRIL 2025



Centro de Investigación y Estudios Fronterizos®
Directora: Lina Arregocés
correo electrónico:
cief.contacto@gmail.com
twitter: @CIEF2016
www.fronteracief.com

Diseño y diagramación: InsurGente Comunicacional

El CIEF no se hace responsable por las opiniones personales expuestas en esta publicación.

Abril 2025



No.6, Abril 2025

APUNTES

Y

TROCHAS

ECUADOR EN DISPUTA



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ESTUDIOS FRONTERIZOS

Edición especial

APUNTES Y TROCHAS ABRIL 2025

Contenido

Presentación “ECUADOR EN DISPUTA”	6
ECUADOR: “DE AQUELLOS BARROS ESTOS LODOS” - BREVE RECUENTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DEL PAÍS SUDAMERICANO	8
ECUADOR EN LA ENCRUCIJADA: ELEGIR EN MEDIO DE LA CRISIS	14
CONTEXTO Y PERSPECTIVAS DE LA CONFLICTIVIDAD EN ECUADOR	20
UN CINTURÓN DE FUEGO NADA PACÍFICO. EL ECUADOR DE LA INTERVENCIÓN IMPERIAL	28
REACCIONES DESDE EL MISTERIO. LA INTEMPERIE, LA VIOLENCIA EN EL ECUADOR, Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	32
Contraportada	38

Presentación

“ECUADOR EN DISPUTA”

Por: Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF)

La presente edición especial de nuestra revista “Apuntes y trochas” del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF) se titula “Ecuador en disputa”. Ésta recoge reflexiones de investigadoras e investigadores que escriben desde Venezuela, Colombia, y el mismo Ecuador, países y pueblos hermanos, que comparten historia, territorios, fronteras, luchas, y que cuyos destinos también están entrelazados; están tejidos por la fibra de Nuestra América y su eterno desafío: unidad, autodeterminación y emancipación, o fragmentación, neocolonialismo e imperialismo.

Ecuador está hoy precisamente en medio de ésta y otras complejas disputas. Varias de éstas son analizadas en la presente publicación.

En primer lugar, María Garcés, escritora ecuatoriana y guía por las montañas, pueblos y ciudades de ese país, nos hace un recorrido histórico y político, visibilizando sobre todo las atrocidades de la colonia, y los intereses que se encontraban detrás de esta forma de dominación, sin lo cual no es posible entender el presente. Su trabajo también contribuye a comprender

la importancia del movimiento indígena y sus luchas, así como las realidades del pueblo afroecuatoriano.

El artículo de nuestro investigador del CIEF Enrique Acosta, formado en filosofía y estudios políticos, es una radiografía que rápidamente nos ubica en el actual escenario socioeconómico y político en el Ecuador. También es abordado en él el tema del poder, el narcotráfico y la violencia, así como la disputa geopolítica que hoy se expresa con sus aristas económica y militar en el país suramericano, para finalizar con un análisis sobre las opciones políticas y la inminente coyuntura electoral.

El profesor geógrafo y también investigador del CIEF Jorge Forero ahonda en la conflictividad en el Ecuador. Traza cómo el narcotráfico como negocio global capitalista, con dramáticas consecuencias locales, irrumpe en el país. Critica la falacia de la llamada guerra contra las drogas, la cual hoy en el Ecuador es implementada por un régimen con cada vez más características de narco-Estado, bajo la violencia militar, regímenes de excepción, y cada vez más atropellos a la población civil, especialmente la más vulnerable. Forero también presenta la relación del conflicto armado colombiano con el conflicto ecuatoriano, en clave regional y fronteriza.

Una de sus principales conclusiones es que: “Ante tal escenario, la resistencia se concibe como la opción política de los pueblos de la frontera colombo-ecuatoriana y de la totalidad de estos países. En primer lugar, resistir mediante la movilización y la organización para preservar sus vidas y sus derechos fundamentales (esto incluye tejer redes de resistencia transfronterizas, bajo el entendido que el narcotráfico es un negocio transnacional que precisa de una contraposición de solidaridad internacionalista).”

Partiendo de una reflexión sobre la mirada cómplice del bloque hegemónico de la derecha colombiana hacia el actual narco-Estado ecuatoriano y sus abusos, el docente de ciencia política y colaborador del CIEF Francisco Toloza analiza el importante rol del Ecuador en la instalación de bases militares estadounidenses en

el Pacífico, y el establecimiento de acuerdos entre el gobierno de Daniel Noboa (y antecesores), y los Estados Unidos, que permiten la injerencia militar de los últimos en el país suramericano.

Valga señalar en esta presentación, como breve, pero importante paréntesis, que Noboa además de representar los intereses del imperialismo estadounidense en la región, de estar presuntamente vinculado con el narcotráfico a través de su familia y su empresa, y de ser jefe de un Estado que ejerce violencia contra la población, violando sus derechos humanos, y luego minimizando los hechos, como en el caso de los cuatro menores desaparecidos y asesinados en Guayaquil, también ha sido denunciado recientemente por su exesposa por violencia machista, vicaria e institucional. Este es sólo uno de los numerosos elementos que ameritan un análisis de la situación de Ecuador también desde una perspectiva de género, en intersección con la clase, lo cual está dentro de nuestras tareas pendientes. Con las realidades de mujeres trabajadoras y cuidadoras que han sufrido sobre sus cuerpos la precariedad entre otros por el deterioro de los servicios públicos; con las trágicas experiencias de las innumerables madres, abuelas, esposas que han perdido a sus seres queridos en desapariciones, asesinatos, o en cárceles del horror, como colombianas y colombianos que hemos vivido el conflicto político, social y armado, nos identificamos y solidarizamos.

Volviendo a nuestra publicación, por último, pero no menos importante, la artista e investigadora Diana Orduna, consternada por la violencia y su “espectacularización” y “viralización”, permeando profundamente el día a día del tejido social ecuatoriano, y teniendo a las cárceles como uno de sus epicentros, reflexiona sobre la necesidad del arte como herramienta de denuncia, de lucha, de transformación.

La portada y contraportada de esta publicación pertenecen a una obra de Orduna: el díptico titulado “Madrugada del 23 de Noviembre de 2021”; en la portada se observa “Corre al techo”, y en la contraportada “Pabellón 2”.

Esta obra surge, en palabras de su autora, “del interés de involucrar el trabajo estético con el debate político actual. Estamos en un momento crucial de nuestro país, el horizonte cotidiano se tiñe de violencia a diario, transformar esa realidad también tiene que ver con comprometer la labor artística a un futuro más justo para todos y todas.”

Luego del artículo de Orduna Garcés la lectora y el lector encontrarán más información sobre el proceso de creación de dicha obra, que nace como reacción urgente, sensible y estética, ante la herida.

La presente publicación pretende entonces, desde la hermandad de los pueblos, desde la solidaridad con el pueblo ecuatoriano golpeado por la violencia y la precariedad, y también desde la humildad que debemos tener como investigadores/as de realidades complejas, aportar a la reflexión, al debate, y al posicionamiento del lado de los pueblos, de las comunidades humildes y sus territorios vulnerados, pero que hoy resisten.



ECUADOR: “DE AQUELLOS BARROS ESTOS LODOS” - BREVE RECUENTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DEL PAÍS SUDAMERICANO

Por: María del Carmen Garcés
Aqui, 23 de marzo de 2025

Ecuador es uno de los países más pequeños de América del Sur (283.561 kilómetros cuadrados), que tiene como principal característica su gran biodiversidad, originada por su posición geográfica y la presencia de cordilleras montañosas en Amazonía, Costa, Sierra y Galápagos.

La presencia humana en este territorio se remonta a 20.000 años, cuando pequeños grupos procedentes de Asia, y posteriormente de América del Norte, comenzaron a llegar al centro y sur del continente. De manera formal, los estudiosos datan la historia arqueológica del país en 12.000/14.000 años.

Luego de un largo período de nomadismo (recolección de frutos, caza y pesca), se inicia el período sedentario a través de la domesticación de plantas (papa, quinua, maíz, cacao) y de animales (llama, alpaca, cuy), así como del descubrimiento del fuego.

En 6.000/7.000 años, dividen los arqueólogos e historiadores las diferentes etapas (Formativo temprano, medio y avanzado; Desarrollo regional e Integración) de la paulatina sedentarización de los pobladores en distintas regiones de la Costa, Sierra y Amazonía, antes de la llegada de los Incas, procedentes del Sur (1.460: Tupac Yupanqui).

La presencia inca trajo grandes transformaciones (técnicas agrícolas y de riego; construcciones de caminos y templos; culto al sol y lengua quichua -que todavía se habla en la totalidad de la región andina y parte de la Amazonía- pero también trajo división y guerras sobre todo en la zona Cañari (actuales provincias de Cañar y Azuay), y Caranqui (actuales provincias de Imbabura y parte de Pichincha).

Los incas tuvieron dos formas de dominación de los territorios que hoy forman el Ecuador: pacto matrimonial y guerras. En las actuales provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha (Confederación Quito-Cara), la dominación inca fue pacífica por la unión de Huayna Capac y Pacha (señora Quito-Cara), de cuya unión nació Atahualpa, asesinado por las huestes de Francisco Pizarro en Cajamar-

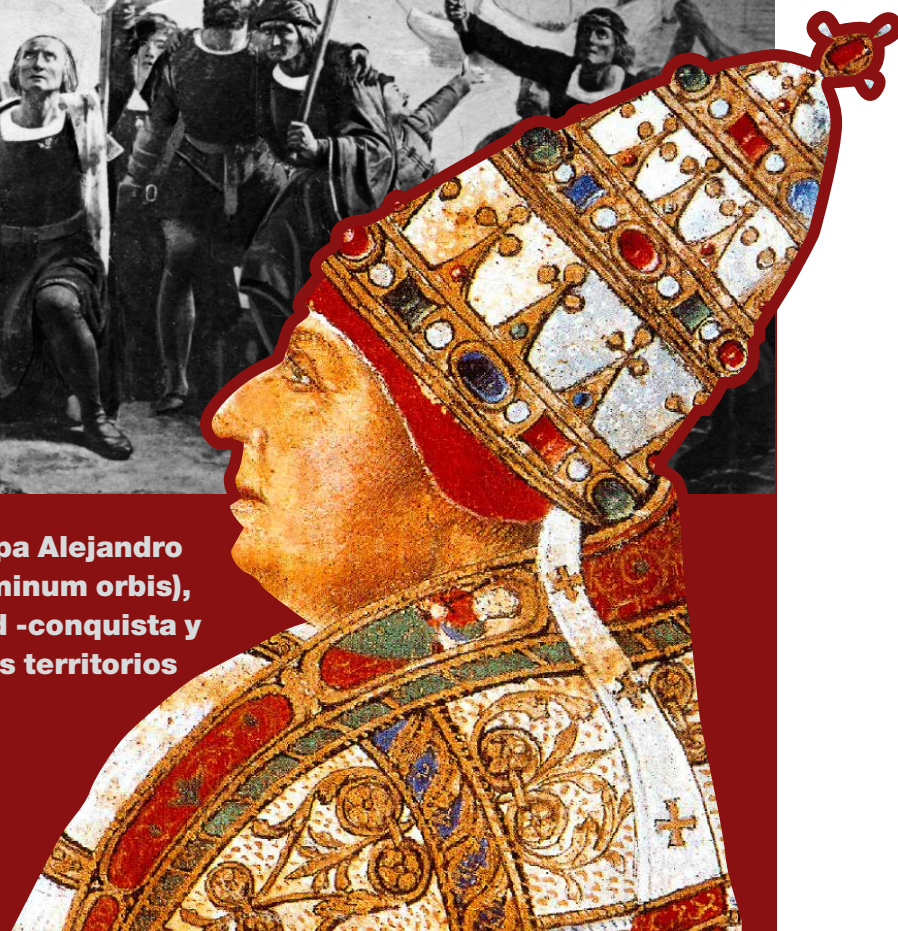
ca (1533) luego de cobrar el rescate en oro y plata recolectado para lograr su libertad. En los extremos sur y norte de la región interandina, en cambio, hubo sangrientas batallas entre las naciones locales y los guerreros incas.

La guerra entre Huáscar y Atahualpa, la división de los habitantes -como en México- y las erupciones volcánicas, fueron las principales causas para la fácil conquista española: la nación Cañari, por ejemplo, puso sus destrezas militares y geográficas (conocimiento de caminos, quebradas y montañas) al servicio de los españoles, guiándoles incluso hacia el Cuzco y combatiendo a los guerreros indígenas dirigidos por Rumiñahui para impedir el avance español hacia el norte de la región interandina.

Luego del arribo a la costa de Tumbes, 1532, los españoles se dirigieron a Cajamarca, tomaron prisionero a Atahualpa, lo asesinaron y comenzaron sus expediciones de dominación, exterminio y tomas de posesión que, eufemísticamente, se denominan “fundaciones” hacia el norte (Quito) y hacia el sur (Cuzco).



Es a partir de la bula alejandrina (del papa Alejandro VI, dueño y señor del mundo entero: dominum orbis), que se concede el derecho de propiedad -conquista y colonización- a quienes descubrieran los territorios divididos entre España y Portugal, sin tomar en cuenta que gran parte de esos territorios estaban poblados desde hace miles de años y que estos pueblos tenían su organización económica, política y cultural propios.



Cruentas batallas, persecución, torturas, asesinatos masivos -y también traiciones-, determinaron el fin de una etapa histórica y el inicio de la colonización española.

300 años de dominio económico, político y cultural de España y Portugal sobre los extensos territorios que conforman los más de veinte países de América Latina. Es a partir de la bula alejandrina (del papa Alejandro VI, dueño y señor del mundo entero: dominum orbis), que se concede el derecho de propiedad -conquista y colonización- a quienes descubrieran los terri-

torios divididos entre España y Portugal, sin tomar en cuenta que gran parte de esos territorios estaban poblados desde hace miles de años y que estos pueblos tenían su organización económica, política y cultural propios.

Ante el desarrollo diferente que presentaban las distintas culturas y civilizaciones con que se encontraron los conquistadores españoles y el surgimiento de voces de protesta por las atrocidades que cometían, surgió el debate teológico para establecer normas de conquista y colonización previo reconocimiento del "carácter humano" de las poblaciones locales, hecho que se puso en duda y generó serias reflexiones.

La Junta de Valladolid -1550-1551- reunió a los más destacados teólogos y juristas de la época para determinar la mejor manera de llevar adelante la colonización y la conquista de territorios aún no explorados.

Bartolomé de Las Casas y Juan de Sepúlveda son los más célebres representantes

de las dos posiciones:

1.- Igualdad humana y jurídica de los pobladores de estas tierras con los españoles. Las Casas defendía la igualdad de los indios con los españoles, Sepúlveda la inferioridad de los indios y la superioridad de los españoles y la necesidad de tutela y sumisión (origen de las devastadoras Encomiendas).

2.- Uso de la guerra o métodos pacíficos para la evangelización. Las Casas defendía los métodos pacíficos, argumentando que los indios no eran herejes si no impíos. Y Sepúlveda, siguiendo a San Agustín, defendía la legitimidad de la violencia para llevar a cabo la evangelización.

En la práctica, si bien las tesis de Las Casas fueron acogidas y se reflejaron en las Nuevas Leyes de Indias que intentaban proteger a los pobladores de las comunidades indígenas de los extremos abusos de los españoles civiles, militares y eclesiásticos y de la merma constante de la población, introduciendo la esclavitud de seres humanos provenientes de África, se impusieron las tesis de Sepúlveda: los indios eran seres inferiores y debían someterse al tutelaje de un ser superior (encomendero) y la evangelización y sometimiento debían ser realizados a través de guerras y métodos violentos.

La Encomienda fue una de las instituciones de esclavitud más crueles de la Colonia que en lugar de cumplir sus objetivos de educación y evangelización, se convirtió en una institución de explotación económica y mal trato de las poblaciones indígenas para las actividades que el encomendero decidiera: construcción de casas de hacienda y caminos; trabajo agrícola y ganadero; recolección de agua y leña; trabajo en obrajes y servicio doméstico.

Las otras instituciones de explotación que se instauraron durante la Colonia fueron la Mita, el Obraje, los Diezmos, el Concertaje, los Corregimientos, que intentaban corregir los males de la Encomienda, pero se convirtió en otra forma más de explotación y tortura.

La Mita fue el sistema de trabajo obligatorio que debían realizar los pobladores de las comunidades indígenas en todo territorio conquistado y colonizado a favor de los españoles, dueños de haciendas, minas, obrajes. También se usó la Mita para la construcción de viviendas, templos, monasterios, carreteras. Célebremente triste fue la Mita de Potosí para la extracción de plata y otros minerales. Los mitayos de las minas de Potosí, trabajaban de 16 a 18 horas diarias, con tan solo tres puñados de maíz por día como alimentación y cuatro días de descanso al año (Carnaval). Por el extenuante trabajo y la falta de alimentación, un mitayo en Potosí vivía de dos a cuatro años. De manera que el reclutamiento para la Mita de Potosí que se realizaba en las comunidades de todo el continente, generaba dramáticas muestras de oposición por parte de padres, hermanos, hijos y esposas de los hombres escogidos para servir en dicha Mita: sabían que no los volverían a ver pues significaba la muerte segura.

Otra forma de explotación impuesta a las comunidades indígenas en la época colonial en los territorios de lo que hoy es Ecuador, y en todos los demás, era el Obraje: servicio también obligatorio en una especie de fábrica de tejidos que exis-

Otra forma de explotación impuesta a las comunidades indígenas en la época colonial en los territorios de lo que hoy es Ecuador, y en todos los demás, era el Obraje: servicio también obligatorio en una especie de fábrica de tejidos que existía en las haciendas, muchas de ellas pertenecientes a órdenes religiosas.

tía en las haciendas, muchas de ellas pertenecientes a órdenes religiosas. Se fabricaba toda clase de tejidos en el telar de pie traído por los españoles. De igual manera que en la Mita, casi sin agua y alimentación, con media hora de descanso al día, los indígenas destinados a un Obraje, trabajaban hasta morir. Además, por cualquier error o falta, eran frecuentes los castigos de látigo, mutilaciones, encierros en calabozos, tortura, hambre, sed.

Además de los diezmos y tributos, cobrados regularmente por las autoridades civiles y las autoridades religiosas a las poblaciones de las comunidades, se instauró también el Concertaje. Un sistema de sometimiento mediante endeudamiento por medio del cual se obligaba a las poblaciones indígenas y campesinas a permanecer como fuerza de trabajo gratuito en las haciendas. A



...el huasipungo.

cambio, un mísero pedazo de tierra que apenas alcanzaba para sobrevivir: el huasipungo.

El sistema de hacienda tuvo amplia difusión en la región interandina de lo que hoy es Ecuador, convirtiéndose estos dominios en verdaderos feudos con siervos y señores feudales que disponían de la vida y de la fuerza laboral de los indios.

Sistema de explotación agrícola de origen andaluz, introducida en el continente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, se expandió por todos los territorios -altos y bajos-, hasta constituir el sistema dominante de explotación, coexistiendo con las formas de explotación descritas en los párrafos anteriores.

Con la complicidad de curas y tenientes políticos, el hacendado -civil o religioso y dueño de tierras y de seres humanos- fue benefactor de una explotación sin límites en todas las actividades cotidianas (servicio doméstico, trabajos agrícolas, abastecimiento de agua, elaboración de productos, carga y traslado a mercados de los productos de la hacienda, etc., etc.).

No escapaban a estos sistemas de explotación las órdenes religiosas, todo lo contrario: a través del despojo de las tierras comunitarias, utilizando engaños, mentiras, firmas de documentos que los indígenas no entendían porque no sabían leer ni escribir, las órdenes religiosas se convirtieron en grandes terratenientes, propietarias de tierras fértiles y de sus habitantes.

Violencia física y chantaje; manipulación religiosa y terror; endeudamiento y esclavitud, eran los métodos para mantener la sumisión y el trabajo forzado de los pobladores.

Maíz, trigo, cebada, fréjol, arveja, haba y papa, eran los principales productos que se cultivaba en las haciendas. Además de molinos, queserías, cabañerías, corrales, porqueriza, hornos de pan.

La familias indígenas de la Sierra y campesinas de la Costa, vivían en la extrema pobreza producto del grado de ultra explotación impuesta por curas y propietarios civiles y militares.

Se sabe, por ejemplo, que antes de su expulsión, los jesuitas tenían 70 haciendas en el territorio de lo que hoy es Ecuador; y la orden de la Merced dominaba todos los ricos territorios del gran y fértil valle al pie del Volcán Cayambe. 13 fueron las haciendas que los mercedarios llegaron a explotar



antes de la Revolución Liberal que decretó la confiscación de los bienes de la Iglesia Católica.

Ah, los padres eran malos, con fueete obligaban a trabajar, lo mismo a los hombres que a las mujeres. Tu marido no ha salido a trabajar. Fueete para el marido, fueete para la mujer.

Los padres castigaban con fueete de alambre forrado de cuero. Haciendo echar en el suelo. Les alzaban la ropa y en piel desnuda les latigaban. Como sangre de mes así salía del trasero la sangre. Con látigo daban por donde quiera, llegue o no llegue a los ojos.

Se han de ir al infierno decían. Nosotros decíamos: ¡Dónde será el infierno! La vida aquí mismo es el infierno. "Dolores Cacuango", Piedad Rodas Morales, p. 29.

En el siglo XVII se decreta la autorización del comercio de esclavos provenientes de África, agregando elementos atroces a la lacerante vida que llevaban los pobladores ancestrales.

La población de los territorios del actual Ecuador (indígenas, negros, mestizos) emerge de los 300 años de colonización española sumida en la ignorancia, la manipulación religiosa, la explotación sin límites.

Poco cambia, en esencia, con el proceso independentista: continúa el dominio público y privado de la iglesia católica; continúan los métodos de explotación extrema; continúa el fomento del miedo y la ignorancia.

Es a través de la lucha armada revolucionaria dirigida por Eloy Alfaro (1895) que, una vez en el poder, se realizan cambios profundos en un proceso conocido en la historia como Revolución Liberal:

Separación de la Iglesia y el Estado

Confiscación de los grandes latifundios de la Iglesia Católica

Libertad de culto

Libertad de conciencia

Educación pública, gratuita y laica

Derechos civiles de la mujer

Divorcio

Construcción del ferrocarril transandino, que uniría la Sierra y la Costa

Construcción de centros educativos.

La reacción religiosa-conservadora a este necesario proceso revolucionario se produce de manera constante y violenta, hasta que el 28 de enero de 1912, Eloy Alfaro y otros cinco líderes, son sacados de sus celdas en la cárcel de Quito, arrastrados por una multitud enfurecida (azuzada por curas, obispos, arzobispos y la inefable prensa de la época), asesinados y quemados en el parque de El Ejido (la hoguera bárbara).

En 1919 se produjo el primer gran levantamiento en las haciendas de la sierra ecuatoriana. La confiscación de los grandes latifundios de la Iglesia Católica y los profundos cambios económicos, políticos y sociales efectuados por el liberalismo,

no benefició a la población indígena porque esas tierras pasaron a manos de hacendados y arrendatarios que impusieron mayor explotación y malos tratos a los indios.

En este primer levantamiento hubo enfrentamientos entre los indios armados de palos y piedras y los militares. 30 muertos, heridos, gente apresada, niños huérfanos, fueron las consecuencias, pero el levantamiento logró el pago -por primera vez- por el trabajo en las haciendas de la Sierra: dos reales para los hombres y un real para las mujeres. También por primera vez se reconocía el trabajo de la mujer como independiente del hombre pues hasta entonces era obligación para los miembros de la familia (mujer e hijos) trabajar gratuitamente para los hacendados/as en todas las tareas que ellos/as dispusieran.

Son los años de la crisis del Cacao, de la influencia de la Revolución Rusa, de la fundación del partido Socialista en Ecuador.

Por aquella época, militantes de izquierda empezaron a realizar labores de concientización política en el campo ecuatoriano contribuyendo al desarrollo de la conciencia social, política y cultural.

Se produce entonces el gran levantamiento indio-mestizo (1926) ya no solamente por salarios y contra los malos tratos, sino para reclamar Tierra. Y se logra, a pesar de la represión, la abolición de la Ley de Concertaje, la promulgación de la Ley de Comunas y la promulgación del Código de Trabajo.

Hasta que llegó el gran estallido de 1931. Organizado clandestinamente, los huasipungueros indígenas y militantes de los Partidos Políticos de izquierda, decidieron arriesgar todo

por sus reivindicaciones: cese de los maltratos físicos; eliminación del trabajo obligatorio de las mujeres; eliminación de los diezmos y primicias de la iglesia católica; dotación de herramientas; incremento de salario; rebajas de los días obligatorios de trabajo de los huasipungueros para beneficio de la hacienda.

Persecución, destrucción de casas, cerco y cárcel fueron las respuestas represivas. Los indios decidieron marchar a Quito. 1000 indios llegaron a la capital y lograron las mejoras buscadas:

-Salario a cuarenta centavos con derecho a poseer animales.

-Treinta centavos el jornal de los hombres con derecho a huasipungo.

-Veinte centavos para las mujeres.

Luego se produjeron la guerra inducida por intereses de las compañías petroleras entre Ecuador y Perú (1941); la Reforma Agraria inducida por Estados Unidos para frenar el ejemplo de la Revolución Cubana; el descubrimiento de campos petrolíferos en la región amazónica (1972); el golpe militar (1973); algunas medidas proteccionistas de los militares y mejoras económico- sociales para la clase media; el asesinato del presidente Jaime Roldós Aguilera (1981/CIA); el Levantamiento

Indígena de junio de 1992 y la inefable década del noventa caracterizada por una profunda inestabilidad política y varios derrocamientos de presidentes incapaces y corruptos. Además de la pérdida de autonomía monetaria (dolarización/2000).

Entre 2007 y 2017, gobierna Ecuador Rafael Correa, dirigiendo un proceso denominado Revolución Ciudadana: derecho de la población a educación y salud pública, gratuita y de calidad; construcción y mejora de más de 8.000 kilómetros de carreteras de primer orden; construcción de hospitales, escuelas, colegios y viviendas; rehabilitación de la línea férrea trasandina construida por Eloy Alfaro para el fomento turístico, etc., etc., etc. Y, por otro lado, implementación y control de derechos laborales (trabajadoras de servicio doméstico; trabajadores y trabajadoras de la construcción, industrias varias y servicios; trabajadores y trabajadoras agrícolas); Asamblea Nacional y Nueva Constitución (2008).

Y llegamos al presente. La población de los territorios del actual Ecuador (indígenas, negros, mestizos), emerge de estos años de dominio de la derecha sometida a la ultra explotación; al fomento de la ignorancia; a la manipulación religiosa, además de la manipulación mediática y política. "De aquellos barroos estos lodos" dice el pueblo...

María del Carmen Garcés

Latacunga, provincia de Cotopaxi, Ecuador.

Estudios de Letras en la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Guía de turistas (castellano, inglés, francés, portugués) en montañas, pueblos y ciudades de Ecuador y otros países de América Latina.

Principales publicaciones: "Mírame a los ojos", cuentos; "Sé mis ojos", cuentos; "La guerrilla de Ernesto Che Guevara en Bolivia"; "Conversaciones con Pombo"; "Domitila Chungara, una vida en lucha"; "Confesiones", cuentos; "Pombo, de Yara a Ñancahuazú".





ECUADOR EN LA ENCRUCIJADA: ELEGIR EN MEDIO DE LA CRISIS

Por: Enrique Elí Acosta Menéndez

El próximo 13 de abril el pueblo ecuatoriano será protagonista de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en medio de una de sus crisis más profundas marcadas por la violencia, la crisis económica y la conflictividad social que han desatado los últimos tres gobiernos de derecha: Lenín Moreno, Guillermo Lasso y el actual presidente-candidato Daniel Noboa.

Se enfrentan en la urnas para esta segunda vuelta el candidato de la derecha Daniel Noboa Azin del Movimiento Acción Democrática Nacional (ADN), actual presidente que aspira a reelegirse y que obtuvo el 44.17% de los votos, y la candidata de la alianza de la Revolución Ciudadana y el Movimiento Renovación Total (RC-RETO) Luisa González Alcívar, vinculada al expresidente Rafael Correa, con un 44% de los votos.

El tercer candidato en disputa en la primera vuelta, y que muy posiblemente sea la fuerza que defina la segunda vuelta, fue el líder de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador Leonidas Iza, movimiento determinante para la dinámica social en Ecuador.

Como podemos observar, los porcentajes son muy cerrados entre el candidato de la derecha y la candidata del progresismo. Ecuador y Latinoamérica se encuentran actualmente a la expectativa en medio de una contienda bastante polarizada que definirá la apuesta del pueblo a la salida de sus distintas crisis.

Situación económica

El candidato que finalmente gane la contienda tendrá la obligación de enfrentar distintas problemáticas sociales y económicas a las que la población exige una pronta solución. El Ecuador en la actualidad tiene un gran margen de pobreza, sobre todo en las zonas rurales, que cerró en diciembre del 2024 con 43,3%. En las zonas urbanas la pobreza es del 20,9%, datos recogidos del informe de Ecuador en cifras del INEC. (1)

El subempleo para octubre del 2024 llegó al 21.2%. El empleo adecuado fue del 35.3% y la tasa de empleo no remunerado alcanzó el 9.4%. Por su parte la tasa de desempleo es del 30.4% según la encuesta del INEC a noviembre del 2024. (INEC, 2024). (1)

El costo de la canasta básica para octubre del 2024 fue de USD\$ 804.79, la remuneración básica unificada es de USD\$ 536.672 (INEC, 2024). La inflación interanual acumulada es de 1.42, de la cual los sectores que evidencian mayor incremento son: educación 2.75; salud 2.46 y transporte con el 2.103 (Banco Central del Ecuador BCE, 2024). (2)

A este panorama económico se suma la incertidumbre que hay en los industriales, así como grandes y medianos comerciantes ecuatorianos en relación con el impacto de la entrada en vigencia del Acuerdo de Libre Comercio con China, en tanto que Ecuador es un país agroexportador, con una industria incipiente y dolarizado, de tal forma que su capacidad de generar nuevas exportaciones estaría limitada a las exportaciones con China. Por su parte China es un país industrializado y que

Principales rutas de tráfico global de cocaína



Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2023, UNODC

además exporta materias primas, por lo que el mercado ecuatoriano podría verse inundando de productos chinos.

Poder, narcotráfico y violencia en Ecuador

En lo que se refiere a seguridad, Ecuador ha vivido la profundización de la violencia, esto vinculado en parte al rol que viene tomando este país en el mercado global de las drogas que lo ha convertido en uno de los principales corredores de distribución hacia los mercados europeos y de EEUU.

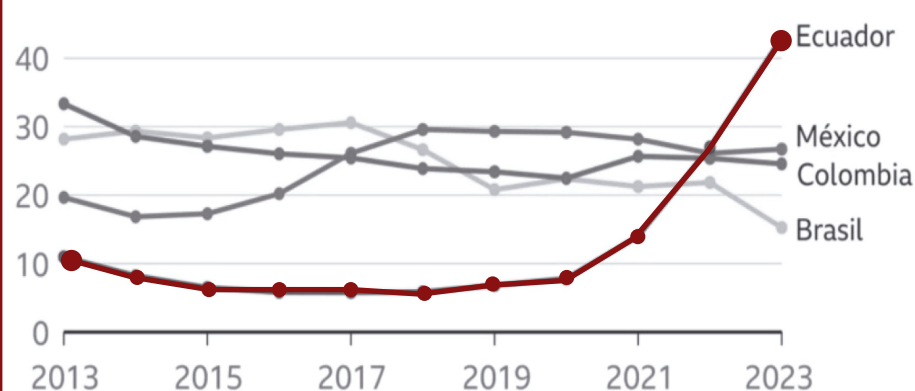
El incremento de la producción de cocaína en el Putumayo y Nariño, y la falta de un actor armado hegemónico posterior al acuerdo de paz firmado en 2017 en estos territorios colombianos fronterizos, han redundado en la creación de nuevos y viejos actores armados que se disputan el control del mercado y que de la mano con elementos de poder político y económico regionales y nacionales en Ecuador y Colombia, se han convertido en grupos criminales transnacionales con estrechos lazos a organizaciones del crimen y el tráfico global como el Clan del Golfo y los carteles mexicanos, entre otros.

A medida que estos grupos se hacen más fuertes la tasa de homicidios se ha cuadruplicado. En el siguiente cuadro de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) podemos observar el aumento de los homicidios con respecto a otros países de gran criminalidad en Latinoamérica.

Ahora bien, el aumento de la criminalidad le ha sido funcional a la llegada al poder de la derecha en Ecuador. Los últimos brotes de violencia en Ecuador no son fenómenos aislados a una región, espontáneos o caóticos, sino que han sido “creados y controlados”, o en el mejor de los casos aprovechados, por los grupos más reaccionarios en el poder que quieren evitar el regreso de cualquier gobierno progresista o de izquierda en Ecuador.

La creciente tasa de asesinatos en Ecuador

Tasas de homicidios por 100.000 habitantes*



*Los datos de 2023 difieren para cada país. Brasil: datos hasta octubre de 2023, Ministerio de Justicia y Seguridad; Colombia, datos hasta noviembre de 2023, Instituto Nacional de Ciencias Forenses; México, datos hasta octubre de 2023, CNSP y Ecuador, datos hasta noviembre de 2023, Secretaría de Gobernación

Fuente: UNODC, Datasus

No parece casual que la violencia se haya desatado principalmente en vísperas del gobierno de Noboa permitiéndole subir en popularidad y luego de su elección tomar medidas represivas como el Decreto de Guerra. Éste dio rienda suelta a los militares y profundizó el control social, además de permitirle a los grupos de poder vinculados a su familia obtener los grandes contratos carcelarios, así como los contratos de educación y salud.

La posibilidad de la llegada de un gobierno progresista genera expectativas, pero mientras no haya soluciones a la vista los ecuatorianos siguen migrando, pues todo el escenario tiene implicaciones en términos de movilidad humana, donde se ha visto un incremento en las cifras de personas y familias enteras que migran fuera del país.

Reportes de migración indican que Ecuador está, junto con Venezuela y Haití, entre los tres países con mayoría de migrantes que atraviesan la infame Selva del Darién con el objetivo de llegar principalmente a los EEUU. (4)

Un indicador del gran drama de la migración ecuatoriana se evidencia en un reporte que hace el Diario El Universo. En los últimos nueve años alrededor de nueve mil niñas y niños ecuatorianos ingresaron a Estados Unidos sin acompañantes. Alrededor de 178 fueron entregados a personas desconocidas que no eran sus familiares. La misma nota indica que la cifra podría ser aún mayor. (3)

Qué opciones tiene el pueblo ecuatoriano en la actual contienda

En la primera vuelta realizada el 9 de febrero del 2025 para elegir presidente constitucional se presentaron 16 candidatos. De estas 16 candidaturas tres se destacaron: la primera candidatura de extrema derecha con Daniel Noboa obtuvo la mayoría de votos, sin embargo no alcanzó la cantidad de votos necesaria para no ir a una segunda vuelta.

Daniel Noboa es un candidato nacido en Miami, representante de la mayor fortuna en Ecuador y dueño de un conglomerado transnacional que controla el 80% de las exportaciones de banano a nivel mundial. Este candidato además fue apoyado por el poder económico y político, a saber, grandes empresarios e industriales y los grandes medios, por lo cual tuvo a su disposición todo un aparataje mediático y propagandístico para posicionarse en la primera vuelta con la mayoría de los votos.



Debemos resaltar que la candidatura de Noboa ha sido irregular tanto en su campaña, como en el ejercicio del poder, por decir lo menos, debido a su negativa de encargarle el poder a la vicepresidenta Verónica Abad como era el procedimiento legal. Noboa entonces combinó su rol de presidente con su campaña a la reelección; esto fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional de Ecuador.

Por su parte Luisa González se ubica en lo que se suele denominar como progresismo, heredera para bien y para mal de todo el acervo político de Rafael Correa, que aspira a través de la toma del poder político volver a desarrollar su programa político socialdemócrata, que si bien tiene un alto contenido social, tiene como principio no traspasar las líneas rojas del capital, sino más bien salvarlo en medio de su crisis orgánica.

En esta segunda vuelta González recibirá el apoyo de diversos sectores que se encuentra en la llamada “unidad de las izquierdas”, principalmente el caudal electoral que apoyó a Leonidas Iza, que aunque la tildan de socialdemócrata han aplicado la estrategia del mal menor y han levantado la consigna de “Ni un solo voto a la derecha”. La decisión del apoyo a González fue tomada en una asamblea plurinacional de 75 organizaciones, convocada por Leonidas Iza, quien fue el tercer candidato en votación con la no despreciable suma de medio millón de votos a su favor, apoyo que seguramente inclinará la balanza electoral a favor de González. (5)

Por otra parte tenemos a Leonidas Iza, que se destaca no solo por la cantidad de votos que obtuvo y por el gran liderazgo al interior del movimiento indígena así como dentro de diversos sectores de izquierda, sino porque representó una opción más coherente y real para la solución de los problemas de Ecuador. Además en medio de un país signado por las distintas violencias se declaró marxista, anticapitalista, antirracista, antipatriarcal y antiimperialista. Es bastante significativo esta declaración y el autorreconocimiento como candidato abiertamente marxista convirtiéndose así en la voz de los sectores históricamente excluidos en Ecuador que luchan por la construcción desde las bases de una verdadera democracia colectiva comunitaria.

En este contexto, la segunda vuelta de las elecciones en Ecuador es un escenario de lucha electoral, que no se limita a la elección de un candidato, sino que expresa la necesidad del cambio hacia un nuevo modelo, no solo en términos de la política,

“

En este contexto, la segunda vuelta de las elecciones en Ecuador es un escenario de lucha electoral, que no se limita a la elección de un candidato, sino que expresa la necesidad del cambio hacia un nuevo modelo, no solo en términos de la política, sino también en términos económicos, donde evidentemente a su vez juegan los intereses de los grandes capitales y las potencias hegemónicas en disputa como China y EEUU.

”

sino también en términos económicos, donde evidentemente a su vez juegan los intereses de los grandes capitales y las potencias hegemónicas en disputa como China y EEUU.

Solo para ejemplificar debemos resaltar que: el gobierno de Daniel Noboa dispuso que las islas Galápagos se conviertan en base militar de Estados Unidos, pronto llegarán los primeros buques y tripulaciones estadounidenses. De esta manera buques, personal militar, armamento, equipamiento y submarinos podrán instalarse en ese archipiélago declarado Patrimonio Natural de la Humanidad, por la Unesco, en 1978. (6) Por otra parte entra en vigor como ya hemos mencionado el Tratado de Libre comercio con China, lo que convierte al Ecuador en un campo en disputa global.

Aunque el escenario es complejo el pueblo ecuatoriano consciente no pierde las esperanzas en que se presenten verdaderos cambios. Las formas de lucha se han ido adaptando y se expresan incluso en lo electoral. En la primera vuelta esto se puso de manifiesto

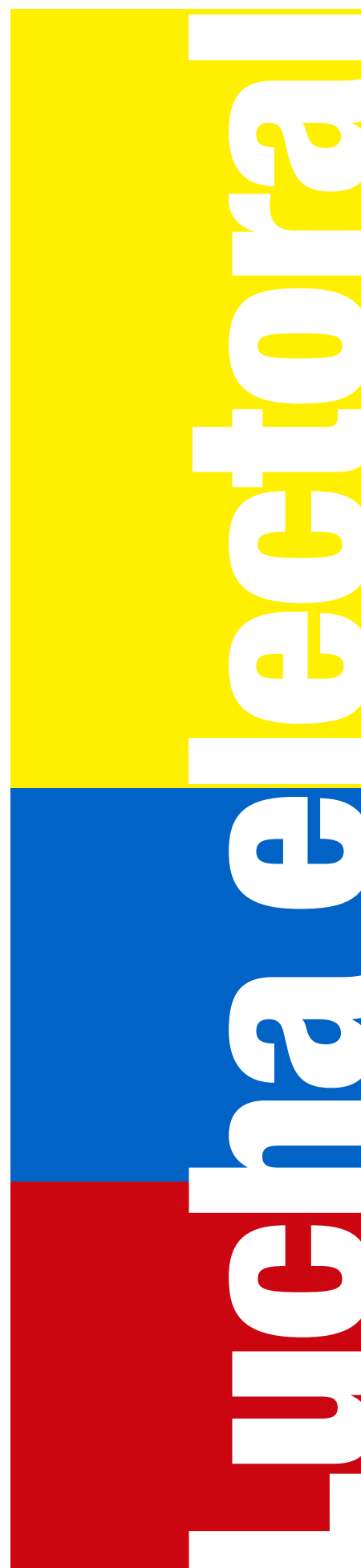
con más de 538.435 personas que votaron no solo por un candidato indígena, sino por un candidato indígena que se declara marxista y anticapitalista, por una propuesta política que busca transformar desde la simiente el modo de producción a la sociedad ecuatoriana. Una propuesta que ha ido madurando y adaptándose, que comprende que el espacio electoral es un espacio más de lucha, pero que más allá de esto considera que los procesos de transformación están en los espacios organizativos de la gente, en sus luchas, sus victorias y derrotas. Así, la esperanza no recae en los cantos de sirena de un gobierno progresista, sino en cómo se sostienen los espacios organizativos del movimiento popular que es donde en la práctica transformamos la sociedad.

Referencias

1. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2024/Diciembre/202412_Boletin_pobreza.pdf
2. <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoria-na-reporto-una-contraccion-de-1-5-en-el-tercer-trimestre-de-2024>
3. <https://www.eluniverso.com/noticias/informes/mas-de-nueve-mil-ninos-ecuatorianos-ingresaron-a-estados-unidos-sin-acompanantes-en-los-ultimos-nueve-anos-algunos-fueron-entregados-a-desconocidos-que-no-eran-sus-familiares-nota/>
4. <https://www.agenciapi.co/noticia/regiones/mas-de-500-migrantes-han-sido-rescatados-en-la-selva-del-darien-durante-2024>
5. <https://www.swissinfo.ch/spa/movimiento-ind%C3%ADgena-de-ecuador-pide-no-votar-por-noboa%C2%BApero-condiciona-apoyo-a-gonz%C3%A1lez/89002292>
6. <https://www.cadtm.org/Ecuador-entrega-las-Galapagos-a-EU-para-base-militar>

Enrique Elí Acosta Menéndez

Formación en filosofía y Estudios Políticos.
Investigador Social del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF).
Analista y coordinador de proyectos de la corporación Semilla y Memoria,
organismo no gubernamental de derechos humanos, defensores de prisioneros políticos



CONTEXTO Y PERSPECTIVAS DE LA CONFLICTIVIDAD EN ECUADOR

Por: Jorge Forero Coronel

Ecuador ha registrado un escenario de crisis política, social e institucional durante los últimos años, el cual se ha precipitado y ha resultado explícito por las contradicciones internas y sus respectivas pugnas por el control del poder estatal, que han determinado una confrontación prolongada y sin resolución entre un bloque neoliberal y conservador, y un sector de centro izquierda postneoliberal enmarcado en la denominada Revolución Ciudadana que interrumpió el dominio oligárquico durante los gobiernos de Rafael Correa, entre 2007 y 2017, pero que reprodujo contradicciones estructurales de esa sociedad, primordialmente relacionadas con su modelo de acumulación de capital y con su modelo de inserción en el mercado internacional como proveedor de materias primas (Monedero, 2018).

En tal escenario de turbulencias políticas, se han desencadenado tensiones con el movimiento indígena en clave de una dialéctica de insurrección-resistencia, el cual ha demostrado una capacidad significativa de movilización y de presión popular en torno a agendas de defensa de derechos humanos y ambientales, (Herrera, 2022), así como

ante episodios de contrarreforma de signo neoliberal que se han fomentado desde el sector conservador que ha dominado el poder ejecutivo en los últimos años (Forero, 2024); esto en contraposición a la racionalidad extractivista en la que han coincidido hasta ahora los mencionados bloques dominantes de la escena política ecuatoriana.

En concordancia con las tendencias regionales, las tensiones políticas en Ecuador están relacionadas primordialmente con las luchas intestinas por el control y el usufructo de las rentas producidas por los hidrocarburos y otros commodities, así como por la gestión de recursos naturales y la biodiversidad (Stoessel., 2015). Pero en los últimos años, tal conflictividad ha estado condicionada por el escalamiento de un fenómeno de violencia asociado con la vinculación evidente de este país meridional en la cadena global de valor de la cocaína hacia el mercado del Pacífico, lo que ha derivado en la visibilización de estructuras criminales al servicio de los sistemas logísticos y las cadenas de suministro del narcotráfico al mercado global (Escobar- Jiménez, 2024).

Sin embargo, la crisis de conflictividad de Ecuador no se restringe a tensiones tradicionales y previsibles entre diversos bloques por el control del poder político. En este caso, se ha registrado un fenómeno de erosión de las instituciones del Estado y de la sociedad civil ante la irrupción del narcotráfico -de estructuras que participan de este negocio transnacional-, como un factor clave en las relaciones de poder de ese país, y como la variable nodal para comprender el escalamiento de la violencia y la criminalidad (según cifras oficiales, Ecuador transitó de ser el segundo país más seguro de la región, a posicionarse como el país con la mayor tasa de homicidios en el continente en el periodo 2019-2024).

Es así como el narcotráfico ha desbordado la normatividad y el funcionamiento del poder estatal, con lo cual se puede afirmar que Ecuador se ha convertido en un Narco-Estado, a tal punto que por citar apenas los casos más notables y escandalosos: el expresidente Guillermo Lasso recurrió a una maniobra legislativa para eludir un juicio político en marcha por los vínculos de sus empresas (bancos) con

el lavado de activos provenientes del tráfico de cocaína; y más recientemente, el vigente presidente ecuatoriano -actual candidato a la reelección en un proceso electoral previsto para mediados de abril-, se ha visto involucrado a través de sus empresas (en particular de la exportadora de banano Noboa trading) en un conjunto de incautaciones de cocaína en Europa¹.

El ascenso del narcotráfico ha desencadenado además una respuesta política en contra de los intereses nacionales, por parte del gobierno neoliberal de Noboa, quien ha solicitado el apoyo y la presencia militar en el territorio ecuatoriano del Comando Sur de los Estados Unidos de América, de la DEA, e incluso, de organizaciones militares de carácter mercenario, lo que implica una concesión y privatización del monopolio del uso de la fuerza, y con ello, de la seguridad del país, a una potencia extranjera, y además, a una corporación con intereses privados y con antecedentes de promoción y de ejecución crímenes de guerra en países como Colombia.

1- La “irrupción” del narcotráfico como factor del conflicto en Ecuador

La presencia creciente y explícita de estos factores en el territorio ecuatoriano ha conmocionado a esa sociedad. Sin embargo, es necesario señalar que no se trata de una presencia inédita, ya que este país había funcionado como una ruta de mediana importancia en el mercado mundial de la cocaína, en particular en las rutas de tráfico hacia los continentes de Asia y Oceanía, pues: “Ecuador es paso de vía dada su ubicación geográfica, sus amplios puertos que tienen salida al Océano Pacífico, por compartir frontera con los principales países productores de coca como son Colombia y Perú, por su moneda oficial y su buena infraestructura vial” (Herrera, 2018. p. 26).

No obstante, hay que acotar que en el último lustro este negocio -así como sus actividades derivadas y sus efectos colaterales que redundan en victimización y pérdida de derechos para la población- ha adquirido una escala y un protagonismo sin precedentes en la dinámica social, económica, política y cultural de ese país, a tal punto que se ha posicionado en la subjetividad de la ciudadanía que el narcotráfico es un factor decisivo de poder en Ecuador (una circunstancia que redundará inevitablemente en desconfianza y pérdida de legitimidad de las instituciones).

Esto porque se han desbordado hechos de violencia cruenta en un clima de conmoción y de impunidad -a modo de terapia de shock-, con lo cual se han hecho visibles las redes y las relaciones de una actividad económica regularmente clandestina e invisible (que al menos en apariencia es contenida por las fuerzas del orden, pero que en este caso ha fracturado a la sociedad ecuatoriana).

Es importante señalar que este tipo de desbordes de la presencia y la influencia del narcotráfico en el seno de las sociedades sucede específicamente “en la etapa de crímenes predatorios, cuando se está pugnando por la conquista de un territorio”

¹ Para conocer más detalles del escenario de Narco Estado y sus implicaciones se recomienda el siguiente contenido de enfoque periodístico, en el que se entrevista a un periodista que ha denunciado tal situación y se ha visto forzado a exiliarse ante amenazas en contra de su vida. <https://www.youtube.com/watch?v=ANuA7L-VwHVI&t=1s>

...Ecuador se ha convertido en un Narco-Estado, a tal punto que por citar apenas los casos más notables y escandalosos: el expresidente Guillermo Lasso recurrió a una maniobra legislativa para eludir un juicio político en marcha por los vínculos de sus empresas (bancos) con el lavado de activos provenientes del tráfico de cocaína; y más recientemente, el vigente presidente ecuatoriano -actual candidato a la reelección en un proceso electoral previsto para mediados de abril-, se ha visto involucrado a través de sus empresas (en particular de la exportadora de banano Noboa trading) en un conjunto de incautaciones de cocaína en Europa.

(Emerich, 2015. p. 20), a tal punto que estas disputas son observables ante la opinión pública, y generan hechos notorios tales como los que se exponen a continuación:

- homicidios y masacres por medio de prácticas de sicariato o de grupos comando. Esto incluye masacres y hechos de magnicidio político ante un clima de complicidad e impunidad estatal² muy convenientes para imponer el desconcierto, para desmovilizar las luchas populares y para instaurar regímenes de Estados de excepción

² <https://www.fundamedios.org.ec/magnicidio-del-candidato-presidencial-fernando-villavicencio-es-un-ataque-brutal-a-la-democracia-ecuatoriana-y-nos-habla-de-la-complicidad-del-estado/>



y de suspensión de las garantías constitucionales que socavan la democracia, y que por supuesto, contravienen las normas y obstaculizan la transparencia de los procesos electorales (en la coyuntura actual es evidente que el presidente en funciones Daniel Noboa utiliza el poder estatal como un instrumento de su parcialidad y de sus intereses, así como de sus propósitos de demostrar su sumisión ante los Estados Unidos de América).

- secuestro y asesinato de niños y adolescentes, cuyos cuerpos aparecen calcinados en las adyacencias de una instalación militar (con el agravante de que en el secuestro y la desaparición forzada vincula a la Fuerza Pública³). Este tipo de hechos profundizan la situación de conmoción y posicionan una percepción de pérdida de los referentes de certeza contenidos en el Estado de Derecho;
- operaciones de signo terrorista transmitidas en vivo y en directo⁴, todo un show en vivo y en directo muy oportuno para justificar el escalamiento y la exacerbación de una política represiva en marcha, con la particularidad de que el gobierno de Ecuador decretó de manera inmediata -inesperada e inexplicable- un conflicto armado interno en ese país. Es decir, le otorgó beligerancia política a estructuras criminales que dominan el sistema penitenciario y que presentan alianzas orgánicas con carteles mexicanos y colombianos.

En términos generales se puede afirmar que, en sintonía con las experiencias regionales de guerra contra las drogas (trágicas para los pueblos y contraproducentes para la democracia, la paz y la justicia), diseñadas y dirigidas por los Estados Unidos de América: en Ecuador se ha desatado una dinámica de abolición sistemática del Estado de Derecho implementada mediante un Estado de Excepción indefinido, en el marco de la instauración de un régimen represivo por parte del gobierno de Daniel Noboa⁵, todo esto en un clima de abuso de poder e impunidad equiva-

lente a los fenómenos de expansión del narcotráfico registrados en Colombia, en México o en Centro América.

2- Geografía política-económica del conflicto en Ecuador

Es importante destacar que este fenómeno de agudización de la violencia no es un hecho aislado o aleatorio, sino que se corresponde con los cambios de escala planetaria sucedidos en el metabolismo del negocio del narcotráfico, en el cual se ha configurado una nueva geografía en los circuitos de esa actividad económica ilícita (con las nuevas tendencias de consumo en Norte América hacia derivados opiáceos como el fentanilo), y con ello, se ha instaurado una nueva División Internacional del Trabajo que ha condenado a la frontera entre Colombia y Ecuador a convertirse en un territorio de sacrificio ofrendado al extractivismo y el despojo por medio de una actividad económica ilegal.

En relación directa con ese hecho, esa nueva lógica de la geografía política y económica de las relaciones entre el Sur Global y las sociedades metropolitanas en relación con este negocio ilícito muy rentable en el mercado: ha determinado que la población de estas regiones se vea forzada a ser victimizada o instrumentada por parte de estas estructuras criminales que garantizan el funcionamiento de ese enriquecedor negocio en los territorios de sacrificio. Un negocio que sobre la base del despojo, genera ingentes flujos de dinero hacia el sistema financiero internacional y hacia los grandes capitales del sistema-mundo.

Esta victimización de la población se acentúa ante la actuación de los poderes estatales, de la fuerza pública, de los sistemas de justicia, y también de las agencias del Estado profundo como los

³ <https://www.carasycaretas.com.uy/mundo/un-caso-aterrador-ecuador-despidio-los-cuatro-ninos-asesinados-n80568>

⁴ <https://www.bbc.com/mundo/articles/c13y2k1z73go>

⁵ <https://laverdaddemonagas.com/2024/11/22/represion-policial-en-las-manifestaciones-contra-el-gobierno-de-noboa/>

medios de comunicación, a través de los cuales se criminaliza la producción primaria y el eslabón más débil de la cadena, mientras los actores sustantivos del proceso (quienes controlan o tiene un papel directivo en las rutas de extracción, las cadenas de suministro de precursores y la distribución hacia y en el norte global; los agentes y los dispositivos que permiten el lavado de activos, entre otros), no son considerados en el discurso de la mayoría de los dirigentes políticos, de las autoridades civiles y militares, la gran prensa (está ampliamente documentada la corriente de asesinatos selectivos en contra de periodistas independientes que por fuera de las grandes corporaciones ha denunciado tal estado de las cosas), e incluso de la academia que generalmente guarda silencio ante estos temas:

Aquí es donde se entiende el sentido de la dialéctica de “guerra” al narcotráfico que traducida significa “guerra a los eslabones menores de una actividad de acumulación capitalista ilegal que se convertirá en acumulación normal”. Allí quedarán criminalizados los campesinos cocaleros, los desempleados, los consumidores, los jóvenes en general. Si el Estado moderno es la maquinaria de guerra más perfecta de la historia de la humanidad, no será el narcotráfico el que la ponga en duda. (Emerich, 2015. p 19).

Es decir, que por una parte, el Estado funciona estructuralmente como un soporte de este negocio; y por otra parte, la situación descrita está relacionada con el sistema capitalista (el de apariencia legal que es legitimado por los poderes estatales), en particular con una reestructuración global de las economías ilícitas y con una nueva geografía de los flujos económicos integrados con el negocio del narcotráfico, en cuya realización se determinan



cambios en el metabolismo social y político sobre las dinámicas de los territorios y sobre los sistemas de relaciones entre las sociedades política y civil en su acepción gramsciana.

De acuerdo con el referido Emerich, los poderes estatales tienen un sistema de relaciones indisolubles con los procesos metabólicos de acumulación de capital ligados a la industria del narcotráfico. Esto explica el fracaso de la política de guerra contra las drogas, pero además, permite constatar que una reconfiguración en la funcionalidad geográfica de la cadena global de valor del narcotráfico determinada por la irrupción masiva e intensiva de nuevas estructuras y de nuevas lógicas de funcionamiento de ese negocio ilícito sobre una jurisdicción determinada, influyen en el desbordamiento del cuerpo social, de los marcos normativos y del tejido institucional de esa jurisdicción.

En la misma línea Emerich afirma que en la experiencia histórica de América Latina, este tipo de fenómenos implican procesos de recomposición de fuerzas -o quizá más bien una adaptación en clave de simbiosis entre lo legal y lo ilegal- entre los factores que dominan la industria criminal del narcotráfico y los poderes estatales, los denominados Estados profundos, los actores dominantes de las sociedades civiles, y no menos importante, los agentes decisivos de las relaciones internacionales y de los flujos financieros de los países que enfrentan este tipo de circunstancias.

Esta nueva cartografía de la cadena global de la cocaína, vinculada en esa nueva racionalidad -reconfigurada- explica las tendencias que determinan las dinámicas territoriales que imponen al Sur de Colombia -en los departamentos de Putumayo y Nariño-, una función espacial como un enclave de producción a gran escala de pasta base de hoja de Coca, mientras que la región del norte de Ecuador y todas

sus redes de interconexión con los puertos marítimos ubicados en el occidente de ese país meridional, les corresponde el papel de eslabón clave en el procesamiento de la cocaína y en el tránsito- almacenamiento y despacho de esa sustancia hacia los lucrativos mercados del Océano Pacífico.

3- Relación del conflicto armado colombiano con el conflicto ecuatoriano



Adicionalmente al haz de fuerzas geopolíticas y del mercado internacional, este fenómeno está vinculado de manera orgánica con el proceso de recomposición del conflicto armado colombiano, el cual ha estado determinado de manera negativa por el incumplimiento del Acuerdo de Paz de 2016 entre el Estado colombiano y las FARC-EP (por tal motivo no es difícil inferir cuáles fueron las fuerzas que determinaron que el gobierno uribista de Iván Duque se empeñara en obstruir la implementación del Acuerdo y volver trizas ese maldito papel que llaman el acuerdo final con las FARC⁶), con lo cual se frustró la posibilidad de construir regiones de paz y de materializar las propuestas de sustitución de cultivos y de transformación estructural de las condiciones sociales y económicas que han determinado la guerra en Colombia.

Por el contrario, el incumplimiento del Acuerdo de 2016 por parte del Estado colombiano: ha redundado en la persistencia del abandono estatal y en la ausen-

cia de la garantía de los derechos para la población de las regiones azotadas históricamente por el conflicto; ha sido el factor decisivo para la exacerbación de la guerra y la emergencia de nuevos grupos armados -cuya naturaleza es difusa-; ha erosionado la confianza en las instituciones; y finalmente, ha sido un obstáculo en las perspectivas para establecer nuevos acuerdos de paz con otros grupos insurgentes (Estrada, 2019)⁷.

La mencionada recomposición del conflicto armado colombiano se ha expresado como una agudización de la guerra en esta región fronteriza, mediante lo cual se ha configurado un escenario de disputas territoriales en torno al control de los eslabones primarios de la cadena global de valor de la

⁷ Adicionalmente, ha sido la variable sustantiva para estimular la constitución de estructuras armadas ecuatorianas o binacionales, que en el marco del cese al fuego y de hostilidades entre el Estado colombiano y las FARC-EP, emprendieron una campaña de posicionamiento y de control sobre los nodos y las redes para el flujo transfronterizo de esas mercancías ilícitas.



cocaína, así como el soporte logístico y de extracción de actividades de minería ilegal, el tráfico de armas, la trata de seres humanos, entre otras actividades ilícitas⁸.

Cabe acotar que estas disputas no se producen únicamente entre actores

⁶ <https://informesderechoshumanos.com/i-paz-crisis-humanitaria/los-intentos-de-hacer-trizas-el-acuerdo/>

⁸ <https://elpais.com/america/amazonia-sin-fronteras/2024-11-29/los-grupos-narcotraficantes-de-colombia-y-ecuador-se-enfrentan-en-la-frontera-amazonica-por-el-negocio-de-la-coca.html>

armados irregulares, sino que en ese haz de pugnas participan agentes del poder estatal -civiles y militares-, y actores económicos de la denominada sociedad civil, ya que sin la participación de estos últimos resulta inviable e insostenible preservar las cadenas de suministros, los circuitos económicos, y el lavado de activos inherentes a esta actividad ilícita (Mantilla, 2023).

4- La erosión de la sociedad y la institucionalidad de Ecuador

Por supuesto, este entramado de elementos conflictivos de naturaleza híbrida por su apariencia contradictoria, pero que en esencia tienen puntos de convergencia para garantizar este negocio global (Wainwright, 2017), tienden a desencadenar de manera inexorable una incidencia notable sobre el tejido social, económico e institucional de Ecuador, ya que estas actividades de signo ilegal se entretajan -hasta fusionarse y convertirse en una totalidad indisoluble- con el conjunto de las actividades económicas y de las relaciones sociales y políticas.

Esto explica el desbordamiento de la violencia referido anteriormente -como expresión concreta de una fase depredatoria entre diversas organizaciones o agrupaciones-, un elemento que funciona como el dispositivo para definir relaciones de fuerza en un contexto signado por el aumento de los flujos de esta mercancía ilícita por efecto de las variables referidas de nueva división internacional del trabajo y de recomposición del conflicto armado ante el incumplimiento del Acuerdo de Paz firmado por el Estado colombiano y las FARC- EP en 2016.



Por tanto, el devenir político de Ecuador no está aislado de las dinámicas de poder que se han estructurado en ese país en el marco de esta fase de pugnas -depredadoras- por el control del negocio del narcotráfico. La actuación sesgada de las Fuerzas Armadas, de los poderes públicos, y de agentes de la sociedad civil como los gremios económicos y los medios de comunicación, son una expresión concreta de las contradicciones internas que enfrenta ese país hermano, como consecuencia de la función gregaria a esta industria ilícita que ejercen su territorio, sus redes de comunicación y sus sistemas logísticos, así como su entramado de instituciones estatales y de corporaciones de la sociedad civil.

5- Perspectivas del conflicto ecuatoriano: la resistencia como opción de los pueblos

En síntesis, el conflicto político e institucional en Ecuador tiene una escala y una naturaleza geopolítica, por lo cual no se trata únicamente de una confrontación entre visiones ideológicas o proyectos de país de parcialidades políticas en pugna por el control del gobierno, sino que abarca también -aunque no se mencione públicamente- enfoques de gestión de esta crisis marcada por la exacerbación de las disputas territoriales y de la violencia.

Esto quiere decir que, mientras persistan estas pugnas en el inframundo de las economías ilícitas (las cuales influyen en el haz de relaciones y los sistemas de alianzas de la sociedad legal), la sociedad ecuatoriana seguirá registrando turbulencias y contradicciones que erosionan el Estado de Derecho, las garantías de derechos de la ciudadanía, y por supuesto, la paz y la seguridad en ese país.

Ante tal escenario, la resistencia se concibe como la opción política de los pueblos de la frontera colombo-ecuatoriana y de la totalidad de estos países. En primer lugar, resistir mediante la movilización y la organización para preservar sus vidas y sus derechos fundamentales (esto incluye tejer redes de resistencia transfronterizas, bajo el entendido que el narcotráfico es un negocio transnacional que precisa de una contraposición de solidaridad internacionalista).

En segundo lugar, para educar y comunicar a la ciudadanía y develar la naturaleza -capitalista- de este negocio y de sus relaciones con el poder estatal y el poder económico establecido. En tercer lugar, para la búsqueda de fórmulas de autonomía en los territorios, que

permitan crear estrategias de seguridad alimentaria, de protección del patrimonio cultural, de los bienes comunes y del medio ambiente, así como de defensa de la vida.

Lógicamente, la coyuntura electoral que está en desarrollo tendrá una influencia significativa sobre las formas y los contenidos del ejercicio del poder estatal para la gestión del conflicto. La experiencia histórica permite prever que un triunfo de las fuerzas conservadoras se vislumbra como el escenario idóneo para consolidar un narco Estado en Ecuador. Mientras que un triunfo de la opción progresista no altera la realidad conflictiva por sí sola, y no es garantía de cambiar el panorama, pero puede ser el punto de partida para acumular fuerzas populares y generar opciones de resistencia para revertir la situación.

La violencia corporativa solo puede ser contenida y derrotada con la unidad y la resistencia de los pueblos. Por tanto, el acuerdo entre la coordinadora de los movimientos indígenas del Ecuador y la candidata progresista Luisa González (que se ha firmado y se ha publicado mientras se escriben estas líneas), se percibe como un paso en el camino correcto. Cabe señalar que incluso en las fases de regulación y desescalamiento de la violencia (de paz aparente en la que persisten las cadenas de la explotación y de despojo), la población sigue padeciendo los efectos colaterales de estos negocios ilícitos. Por tal motivo, la lucha debe tener como horizonte estratégico la construcción de una paz auténtica, signada por la autonomía de los pueblos en sus territorios, por la justicia social y por la emancipación humana.



RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS

REFERENCIAS

Emerich, N. (2015). Geopolítica del narcotráfico en América Latina. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Disponible en: https://www.academia.edu/11944162/Geopol%C3%ADtica_del_narcotr%C3%A1fico_en_Am%C3%A9rica_Latina

Escobar- Jiménez, C. (2024). Estructuras internacionales del narcotráfico y factores socioeconómicos de la violencia en Ecuador. URVIO - Revista Latinoamericana de

Estudios de Seguridad 39(39):8-28
DOI:10.17141/urvio.39.2024.6164

Estrada, J. (2019). Contradicciones y conflictos de la implementación. En: El Acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora. CLACSO, Bogotá.. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/>

se/20191108024211/El_acuerdo_de_paz_en_Colombia.pdf

- Forero, J. (2024). América Latina y el Caribe: entre el nuevo imperialismo y la autodeterminación. En: Revista Da ANPEGE, 20(43). Disponible en <https://doi.org/10.5418/ra2024.v20i43.19359>

- Herrera, K. (2018). Ecuador como paso de vía del narcotráfico y su efecto en la seguridad interna: análisis anterior y posterior al 2009. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa (Vol. III, No. 1, 2018). Disponible en: <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/4418>

- Herrera, L. (2022). El movimiento indígena de Ecuador: de las sublevaciones al proceso político unitario. Boletín Onteaiken N°34 -Diciembre 2022 Boletín Onteaiken N°34 -Diciembre 2022. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/368857688_El_movimiento_indigena_de_Ecuador_de_las_sublevaciones_al_proceso_politico_unitario_Boletin_Onteaiken_N34_-Diciembre_2022_Boletin_Onteaiken_N34_-Diciembre_2022
- Mantilla, J. (2023). Narcotráfico y crimen organizado. Faro: Investiga-

ción y acción colectiva. Disponible en: <https://ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2023/08/Narcotrafico-y-crimen-organizado.pdf>

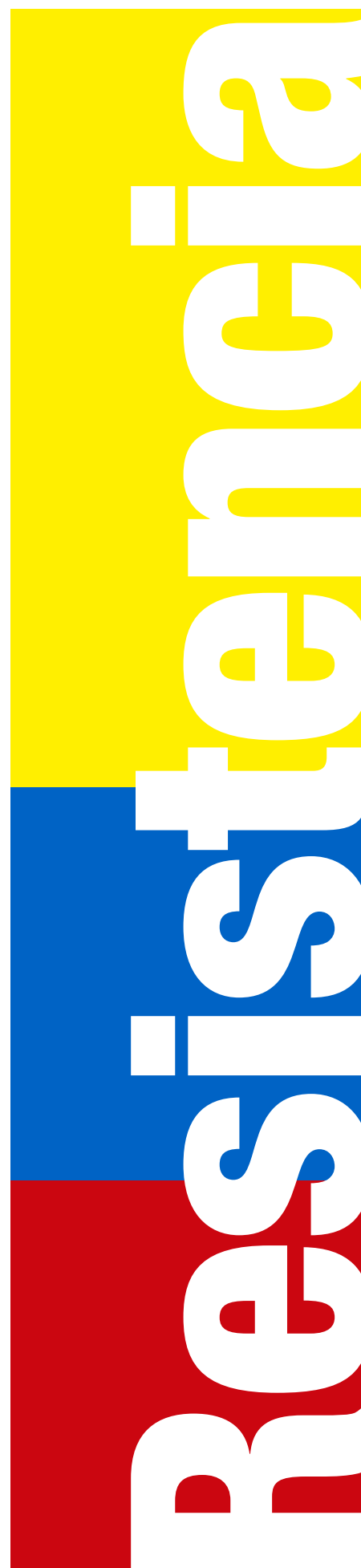
- Monedero, J. (2018). Selectividad estratégica del Estado y el cambio de ciclo en América Latina. En: Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina. Recuperado el 12 de junio de 2019 de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190207045344/Estados_en_Disputa.pdf

- Stoessel, S. (2015). Postneoliberalismo, cambio y conflicto político en el Ecuador de la Revolución Ciudadana. En: Pulsión de cambio. Movimiento latinoamericano en la construcción de proyectos contrahegemónicos (pp.133-177). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/316172454_Postneoliberalismo_cambio_y_conflicto_politico_en_el_Ecuador_de_la_Revolucion_Ciudadana

- Wainwright, T. (2017). Narconomics: How to Run a Drug Cartel. The United Kingdom, UK: Ebury Press, Penguin Random House.

Jorge Forero Coronel

Profesor e investigador del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF). Integrante del Eje de Estudios en Geopolítica Latinoamericana del Grupo de Trabajo de CLACSO Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano y Caribeño. Magister en Educación, mención Enseñanza de la Geografía (Universidad de Los Andes, Venezuela); Especialista en Estado, Gobierno y Democracia (CLACSO, Argentina); Licenciado en Educación, mención Geografía y Ciencias de la Tierra (Universidad de Los Andes, Venezuela).





UN CINTURÓN DE FUEGO NADA PACÍFICO. EL ECUADOR DE LA INTERVENCIÓN IMPERIAL¹

Por: Francisco Javier Toloza

Con la habitual doble moral del santanderismo colombiano, en Bogotá se rasgan las vestiduras por posibles violaciones al derecho internacional acaecidas sobre la embajada argentina en Caracas, y califican de golpe de Estado la posesión presidencial del pasado 10 de enero pese a que ésta fue realizada por los otros poderes públicos de la República bolivariana acorde a la normatividad vigente en dicho país. Sin querer entrar en debates que deben cursarse en las instancias internacionales propias, contrasta con el monotema mediático contra Venezuela, el silencio más que cómplice frente a comprobadas contravenciones a la inmunidad diplomática perpetradas por el Estado ecuatoriano, como en los referenciados casos de violación del asilo de Julian Assange y la transgresión de la extraterritorialidad de la embajada mexicana en Quito para capturar al perseguido político Jorge Glass. Similar “mutis por el foro” se percibe en los grandes medios y clase política nacional, frente a las reiteradas violaciones a la vigente constitución de 2008 que viene realizando el presidente-candidato ecuatoriano Daniel Noboa,

quien sin duda ha consumado un gradual golpe de Estado en la hermana república.

Parece que hay vecinos que importan más a la moralina colombiana. Detrás de este maniqueísmo vulgar está el alineamiento geopolítico que tiene hoy en el gobierno del “Ricky Ricon” bananero Daniel Noboa, al más obsecuente cipayo del Departamento de Estado en Sudamérica. La derecha colombiana no es salvaguarda del derecho internacional (como se evidenció con la Operación “Fénix” justo sobre territorio soberano ecuatoriano), sino simplemente aúpa a sus aliados en un plan continental que amenaza la paz de América Latina. Más allá de la pintoresca figura de un presidente nacido en Miami, que recibe a sus homólogos en traje de piscina, se halla toda una estrategia por la dominación de espectro completo sobre la cuenca del Pacífico y la región andino-amazónica, que tiene en Ecuador el epicentro de su despliegue en la actualidad, con las obvias consecuencias para Colombia, y demás países limítrofes.

EEUU ha logrado consolidar un corredor de bases militares en el Pacífico Tropical que apuntan hacia el estratégico triángulo del litio (Argentina, Bolivia y Chile) y al control de la biodiversidad regional, buscando contrarrestar la nueva “Ruta de la seda” que promueve China y que despunta con la inauguración del mega-puerto de Chancay en Perú. Tras el último chantaje de Trump a Panamá, se reitera la ocupación militar efectiva de dicho país con una docena de bases militares norteamericanas aún tras la entrega de la zona del canal, que se articulan además con el denominado CMAR –Corredor Marino del Pacífico Este Tropical- que incluye acceso a marines estadounidenses de instalaciones en la Isla del Coco en Costa Rica, la estación en la isla Gorgona colombiana, y la cuasi-base en la isla San Cristóbal del archipiélago de Galápagos de Ecuador. Este acuerdo firmado en 2022 mimetizado en la conservación ambiental tiene claras implicaciones geopolíticas, ya que el CMAR entra a complementar un despliegue militar existente en la región que envuelve el uso gringo de la base naval de la ARC en Bahía Málaga, la cadena de radares Kelvin Hughes, puestos en la costa pacífica colombiana en Juradó, Pizarro y Bahía Solano así como la FOL que opera en la base fluvial de Puerto Leguizamó y las ocho bases norteamericanas en Perú que miran los intereses chinos en el Pacífico y de Brasil en la cuenca del Amazonas.

1. Publicado originalmente en la revista Raya, enero, 2025.

Tras el último chantaje de Trump a Panamá, se reitera la ocupación militar efectiva de dicho país con una docena de bases militares norteamericanas aún tras la entrega de la zona del canal, que se articulan además con el denominado CMAR –Corredor Marino del Pacífico Este Tropical- que incluye acceso a marines estadounidenses de instalaciones en la Isla del Coco en Costa Rica, la estación en la isla Gorgona colombiana, y la cuasi-base en la isla San Cristóbal del archipiélago de Galápagos de Ecuador.



CMAR –Corredor Marino del Pacífico Este Tropical

Sobra decir -para sorpresa de nadie- que la creciente militarización de esta área del continente no ha sido óbice para que esta cuenca sea la de mayor tráfico de cocaína en el mundo, sino que al contrario se ha consolidado esta empresa capitalista transnacional del narcotráfico que regula la DEA norteamericana. De hecho, Ecuador tiende a convertirse en un narco-estado tal cual sucedió en otros países como Honduras y Afganistán, donde la intervención imperial y el punitivismo de la War Drugs solo sirvieron para elevar la tasa de ganancia de este sector que nutre los grandes circuitos financieros del Norte global.

Tras la traición de Lenin Moreno, Ecuador ha firmado tres tratados militares con EEUU (SOFA o Estatuto de las Fuerzas, Interdicción Aérea, Operaciones contra actividades marítimas transnacionales ilícitas), Lasso instaló un Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa en 2023 que comprende una inversión norteamericana de U\$ 3.100 millones a 2030 en las fuerzas armadas ecuatorianas, y ahora Noboa promueve una reforma a la prohibición constitucional de bases y tropas extranjeras, proyectando un aumento del grado de la injerencia imperial, ya que las actuales normas no han impedido las efectivas formas de intervención de EEUU que realiza vuelos militares diarios desde Galápagos, asistencia y financiación judicial para guerra jurídica y sus tropas gozan de inmunidad legal en el país hermano. Algunos hablan de un “Plan Ecuador” que como su nefando antecedente -el Plan Colombia- tiene una perspectiva geopolítica regional.

Sotto Voce y excusado en una exótica declaración de “conflicto armado interno” en

enero del año 2024 contra bandolas, el gobierno de Noboa ha culminado el proceso de “invasión por invitación” al Ecuador iniciado por Moreno y Lasso, instaurando para ello un gobierno de facto en el país hermano. Daniel Noboa es el heredero del magnate bananero y bancario Álvaro Noboa, mayor evasor del fisco ecuatoriano que fracasó seis veces en su intención de gobernar Ecuador, y cuyo conglomerado empresarial se encuentra envuelto en los recientes escándalos del “Narco-Banano”. La exigua gobernabilidad del corto mandato de un presidente que tiene su país a oscuras y con el mayor índice de homicidios del continente, se ha sustentado en el apoyo expreso del Comando Sur para evitar un retorno de la Revolución Ciudadana al Palacio de Carondelet en las próximas elecciones de febrero.

Noboa ahora nuevamente candidato presidencial en 2025, gobierna por decreto desde hace más de un año amparado por el “estado de excepción” al peor estilo del santanderismo colom-

biano y se burla ya no de la constitución vigente, sino de su misma coalición de gobierno, haciendo campaña desde el poder ejecutivo, nombrando encargos presidenciales a dedo y negándose a que su fórmula vicepresidencial Verónica Abad asuma sus funciones constitucionales. Candidatos opositores han sido inhabilitados y la misma derecha ecuatoriana pide activar la Carta Democrática de la OEA. No obstante, nada de ello es noticia en Bogotá ni genera rechazo del bloque hegemónico colombiano obsesionado en buscar autoritarismos, pero solo si no cuentan con el beneplácito de Washington.

“Debemos apoyar al presidente Noboa y su administración... Si no actuamos rápidamente, podemos perder a un amigo y aliado clave en nuestro propio hemisferio” dijo Marco Rubio durante el pequeño golpe de Estado de hace un año en Quito, mientras culpaba -por ridículo que suene- a Petro, AMLO y a Venezuela de la narcotización de Ecuador, y no a la dolarización, el deterioro social generado por el desmonte de los programas sociales del correísmo o la complicidad de las élites agroexportadoras y financieras del país vecino. Queda claro que detrás de Noboa

y sus trolls de redes hay una estrategia que lo supera a él, que busca posicionar una quimérica salida de “mano dura” al estilo Bukele, en tanto se cumple un claro rol de peón geopolítico regional.

No faltará quien justifique lo injustificable diciendo que lo que pasa en Ecuador -a diferencia de Venezuela- no afecta gravemente a nuestro país. El mismo Noboa lo esclarece sin ruborizarse en su entrevista en el New Yorker: “tuve una reunión con la CIA y les dije: por favor, ayuda. Enfoquen todos sus esfuerzos en la frontera entre Ecu-

...“tuve una reunión con la CIA y les dije: por favor, ayuda. Enfoquen todos sus esfuerzos en la frontera entre Ecuador y Colombia”.

Daniel Noboa



Fotografía del New Yorker

dor y Colombia". La comprensión territorial del conflicto y de la paz en Colombia, así como no implica el desconocimiento de su dimensión nacional tampoco puede ignorar su proyección e interacción geopolítica y transfronteriza; así que nada más nocivo para los esfuerzos de la política de Paz Total y particularmente de la apuesta gubernamental en los departamentos limítrofes, que la profundización de la política de guerra en países hermanos como Ecuador, a la merced de tropas imperiales, capitales criminales transnacionales y mercenarismo de toda índole. A 200 años de la Doctrina Monroe y del Congreso Anfictiónico, es esto lo que está en juego con la continuidad del bananerito Noboa en Carondelet.

Francisco Javier Toloza

Docente Departamento de Ciencia Política Universidad Nacional de Colombia.
Colaborador permanente del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF)





REACCIONES DESDE EL MISTERIO LA INTEMPERIE, LA VIOLENCIA EN EL ECUADOR, Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA*

Por: Diana Orduna Garcés

Durante el mes de noviembre del pasado año otra masacre carcelaria tuvo lugar en la Penitenciaría del Litoral. Otra como aquellas que empezaron en el año 2021, y se fueron naturalizando hasta verse invisibilizadas hoy por la emergencia de una violencia cotidiana sin tregua. Otra como aquellas que se están dando en las calles y barrios de nuestro país, a diario.

Lo que pasa en las cárceles, es uno de mis fusibles para la pregunta cotidiana del “qué hacer” mientras estamos en la “intemperie”, en un limbo de legalidad, donde las formas para-estatales controlan la vida (Segato, 2017).

Lo que pasa en las cárceles, me importa desde la adolescencia. Me crié en Mendoza (Argentina) y pertenezco a la generación con la que se inicia el fenómeno del pibe chorro.

Rondaban los 2000, y a la crisis económica del 2001 precedieron años de pobreza y desesperación, los grupos de delincuencia organizada empezaron a reclutar menores de edad porque eran mano de obra excarcelable. Fue entonces que los medios pusieron de moda hablar de adolescentes ladrones, adolescentes delincuentes, adolescentes asesinos. Una de mis primas se involucró con estas bandas. Estuvo detenida en el centro de menores de Mendoza (COSE), se fugó y tiempo después tuvo un final fatal antes de cumplir 18 años, nunca se supo en manos de quién. Casos como ese eran cotidianos, la realidad indiscutible de que esos jóvenes eran mis pares, me llevó a estar cerca de la cárcel desde entonces.

El imaginario de la violencia en Sudamérica tiene como una de sus fuentes de inspiración el México de los carteles, cuando Felipe Calderón declaró en diciembre del 2006 la “guerra contra el narcotráfico”. Si bien la guerra contra las drogas en la región tiene en Colombia una memoria de más largo plazo, la manera en que se da la violencia en México, en el contexto de internet, es diferente. El poder de los

excesos viralizados permeó de manera diferente la vida cotidiana a nivel regional, los hábitos, las iconografías y los imaginarios (Dieguez, 2017).

Ecuador ingresó a este escenario y replica ese modelo ya naturalizado en Latinoamérica, donde la espectacularización de la muerte violenta ha sido seguida por la sustracción y la invisibilización de los cuerpos. Esto se hace más que evidente en los últimos cuatro años, a partir de la normalización de las masacres en las cárceles.

Las fotos y videos con que fueron registradas las masacres están, pero los cuerpos no. Los familiares en el derrotero de recuperar los cuerpos denuncian que los inventarios de personas fallecidas y encarceladas no coinciden. En verdad no hay control estatal de lo que sucede dentro de las cárceles, no se sabe quienes mueren ni cuántos eran.

Ahora esa tragedia se extiende a las calles, puertos y barrios. Y pareciera no haber nombres, pareciera imposible nombrar.

Nombrar no es menor: ¿Lo que no se nombra existe? ¿Se puede mejorar

* Una primera versión del artículo fue publicada en “Públicos, revista de artes y pensamiento”, diciembre, 2024.

“ La “paradoja de la brutalidad” el fenómeno en que criminales, enemigos o prisioneros no son vistos como personas, sino como cosas sujetas a destrucción. La paradoja es que al deshumanizar a las personas, la brutalidad se disuelve, manifestándose sólo en forma de residuos y restos. Las personas concretas devenidas en abstracciones, hace que sus vidas no cuenten como vidas; por lo tanto, no pueden sentir, sangrar, morir, etc. ”

algo o resolverlo sin nombrarlo? ¿Se puede ver sin nombrar?

Jorge Nuñez¹ denomina como la “paradoja de la brutalidad” el fenómeno en que criminales, enemigos o prisioneros no son vistos como personas, sino como cosas sujetas a destrucción. La paradoja es que al deshumanizar a las personas, la brutalidad se disuelve, manifestándose sólo en forma de residuos y restos. Las personas concretas devenidas en abstracciones, hace que sus vidas no cuenten como vidas; por lo tanto, no pueden sentir, sangrar, morir, etc. En ese proceso, la violencia contra ellas no es realmente violencia contra personas... Alimentadas en esta maquinaria deshumanizadora, las personas son despojadas de nombre, personalidad, deseo, etc., y se vuelven anónimas, sin rostro; quizás números o estadísticas, pero generalmente irreales.

El 23 de febrero de 2021, un grupo de abogados de derechos humanos llevó a la administración penitenciaria ecuatoriana a juicio ante el tribunal constitucional por violaciones de derechos humanos y negligencia institucional. Presentaron como pruebas las imágenes que se encuentran en internet de la masacre y reunieron un expediente sobre tortura carcelaria, esto implicaba desviar la atención del tribunal de la atrocidad de la masacre hacia la violencia del confinamiento inadecuado. Si bien en la audiencia se vieron las imágenes a través del lente de los derechos constitucionales, ninguno de los prisioneros fue nombrado; en parte porque muchas víctimas aún no estaban identificadas y en parte porque sus vidas se disolvieron en el anonimato de la violencia visual extrema. Nuñez nos llama a trabajar alrededor, dentro y más allá de la paradoja de la brutalidad, para evitar participar en el borrado de las personas que viven y mueren, tras las rejas o en la calle.

Creo que el arte tiene una gran posibilidad de transformar esta paradoja en la cual nos estamos disolviendo. Compartir preguntas y pensamientos en este contexto se hace vital. Pareciera que nos salvamos si no vemos, si no nombramos la angustia y la desesperación que nos generan las circunstancias en las que vivimos y no es así, sin pensar no nos salvamos.

Los cruces entre teoría, práctica y experimentación (artística en mi caso) se hacen cada vez más necesarios. Y no solo con fines en la producción artística, la catarsis también es necesaria, como la salud mental.

Hacer sensible la dimensión política y pública del umbral entre la vida y la muerte, traer a la percepción ese espacio de relación, es una vez más, el terreno mismo de lo político (Giorgi, 2007). Si la violencia nos desborda vivamos ese borde, compartamos la desesperación; cuando el imperativo de la acción surge, transformemos la materia que tengamos a mano.

Ante la espectacularización de la tragedia, el abordaje desde el arte es un desafío mayor porque la potencia de las luchas por la visibilidad parece anularse. En el presente de internet y telefonía móvil, sobra “información”, las imágenes no están ocultas. El nuevo régimen de dominación y explotación económica, tiene en la manipulación de la subjetividad, vía imagen una de las principales armas, cuando no la principal. Eso también nos llena de preguntas a quienes trabajamos en el campo de lo visual. Por eso mismo, es necesario re-pensarse, buscar pistas entre quienes investigan al respecto; Suelly

¹ Etnógrafo, abolicionista de prisiones, Profesor adjunto de Antropología en @UvA_Amsterdam y cofundador de @KaleidosEc en @udecuenca



Rolnik por ejemplo, habla de desbordar la investigación artística al ámbito de la mirada, Lucrecia Martel refiere al sonido como único sentido inevitable porque no hay párpados para los oídos.

La herida que se ha generado durante los últimos años en el tejido social es difícil de dimensionar. Son parte de un mecanismo de reproducción de nuevos significados sociales, de una nueva cultura sobre la criminalidad y el castigo que inauguran otra realidad en Ecuador. Podemos destacar en esta “nueva realidad”: la venganza como sentimiento y construcción de lo público, la cárcel creando realidad (Paladines, 2021) y la violencia derramándose con un sentido bélico hasta las fronteras de lo doméstico.

En este contexto es vital que el accionar activista y artístico se encuentren, abrazando las diferencias y las posibilidades de tensión entre macro y micro política. Hay que atreverse a enfrentar el misterio de lo que nos demanda esta época, al activismo y al quehacer artístico.

Mi experiencia, como artista en movimientos sociales y espacios de militancia ha sido -casi siempre- subordinada a los designios de la macropolítica. En esos contextos se tiende a designar a los artistas que actúan en ese terreno, como diseñadores gráficos, community managers o publicistas del activismo. Esto debilita la potencia del accionar artístico y favorece a las fuerza reactivas en el ámbito artístico que justifican la despolitización.

El amor y odio entre los movimientos artísticos y los movimientos políticos a lo largo del siglo XX, es responsable de muchos de los fracasos de las tentativas colectivas de cambio (Rolnik, 2007). Para que ello no ocurra, es necesario mantener la tensión entre las diferencias irreconciliables de cada ámbito para que ambas potencias -micro y macropolíticas- se mantengan activas y se preserve su transversalidad en las acciones artísticas y militantes. Rolnik propone una relación signada por un “Y tensado” entre acciones radicalmente heterogéneas. El problema no es mandar a cada uno a lo suyo, si no mantener la tensión que hace tender una a la otra, una política del arte y una poética de la política.

La incomodidad de los puntos suspensivos, los finales sin clausura, es pura potencia. Si la falta de respuesta nos atraviesa hay que abrazarla y abrazarse, no es pasividad, tenemos la posibilidad de inventar lo nuevo.

Referencias

Dieguez Caballero, I. (2018). Encarnaciones poéticas. Cuerpo, arte y necropolítica. *Athenea Digital*, 18(1), 203- 219. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2250>

Giorgi, Gabriel. (2017). Política de la supervivencia. *Kamchatka. Revista de análisis cultural* 10, 249-260. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/63981/6242309.pdf?sequence=1>

Martel, L. [@CLICVillaCrespo]. (2019). Lucrecia Martel en VECINE, Festival de Cine de Villa Crespo. <https://www.youtube.com/watch?v=JABIXxf-88>

Núñez, J. (2023) Beyond the spectacle of violence: Ecuadorian prison massacres and the brutality paradox

Rolnik, S. (2007). La memoria del cuerpo contamina el museo.

Segato, R. (2017) “Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital”.

Paladines, J. (2021) Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la (des)estructuración social del Ecuador, Edunpaz. <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/download/100/113/404-1?inline=1>

Sobre la obra “Madrugada del 23 de Noviembre de 2021, Díptico. Corre al techo y Pabellón 2” de Diana Orduna Garcés

Las obras que ilustran la portada y contraportada de esta publicación conforman el díptico “Madrugada del 23 de Noviembre de 2021”; en la portada se observa “Corre al techo”, y en la contraportada “Pabellón 2”. Fueron creadas con la técnica de óleo sobre lienzo por la artista e investigadora Diana Orduna Garcés.

Madrugada del 23 de Noviembre de 2021, Díptico. Corre al techo. Diana Orduna Garcés



Corre al techo es una subjetiva rasgada por una reja, recorta el campo de visión en fragmentos oscuros. En el centro de la composición, hacia abajo, una luz estalla. Es un fuego entre manchas, techos, paredes y un patio tapado de sombra. De fondo la luz de una ciudad ajena.

Durante la madrugada del 13 de noviembre de 2021, en la Penitenciaría del Litoral, ubicada en la ciudad de Guayaquil, tuvo lugar una masacre que dejó un saldo de 65 reclusos asesinados y más de 44 heridos. En septiembre del mismo año, ya se había perpetrado una masacre, en el mismo centro penitenciario, con un saldo de 119 muertos.

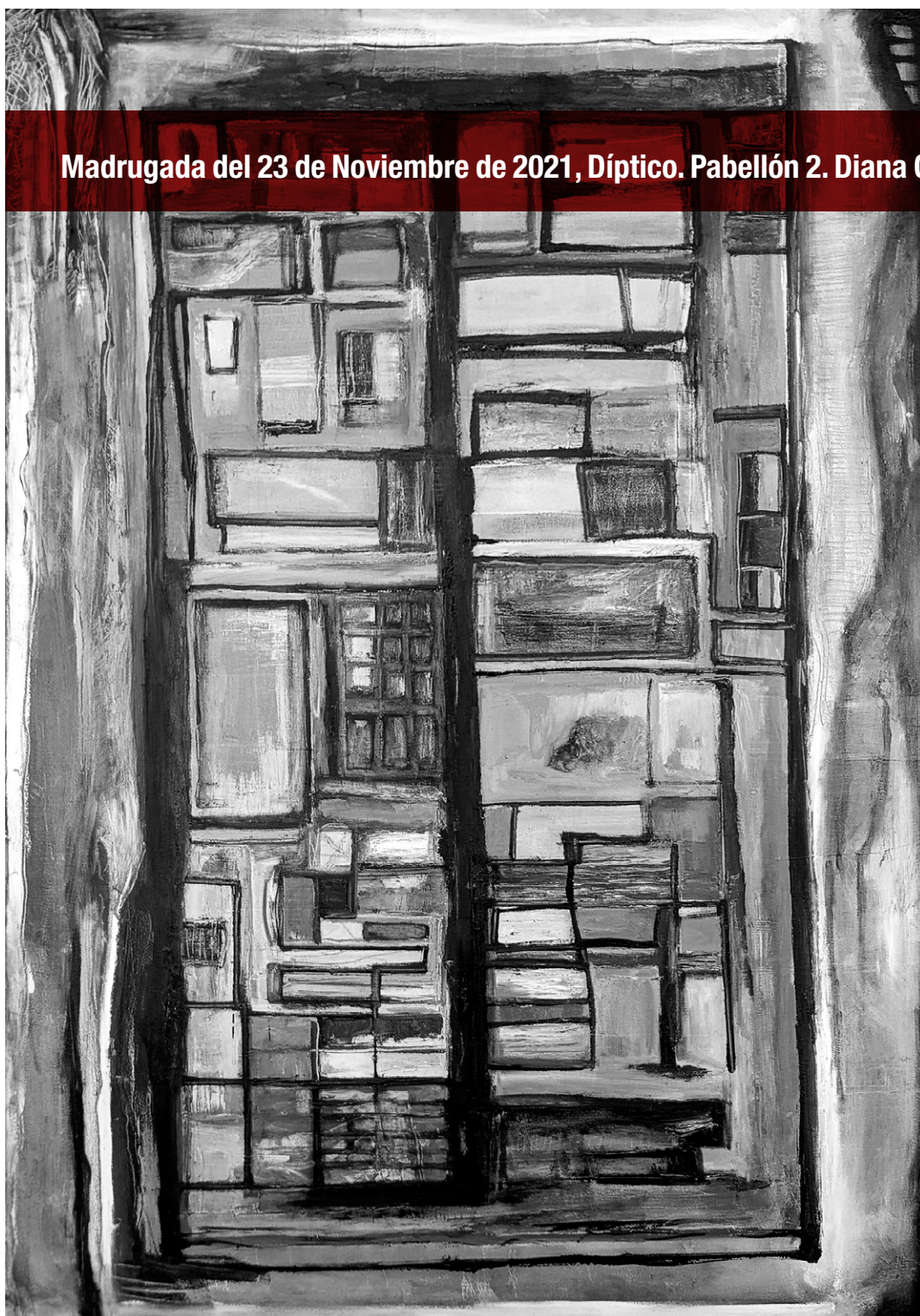
Este cuadro es la subjetiva de un preso, que hizo un live stream de dos horas, huyendo de la matanza. La mala conexión, los píxeles, la calidad de la imagen, la oscuridad de todo se conjugaron para plasmar algo de alguien que ya no está.

Pabellón 2

A partir de un recorte de visión satelital sobre la penitenciaría del Litoral, el trabajo pictórico de infinidad de capas, texturas y colores busca reflexionar sobre los territorios arbitrarios, límites superpuestos y en tensión que se conjugan allí.

La matanza de noviembre del 2021 tuvo lugar en el Pabellón 2 y en el área transitoria de la penitenciaría, zona de delitos menores, deudas de pensiones alimenticias o por violar el toque de queda impuesto. Entre los asesinados también estuvo el activista por los derechos de la naturaleza Víctor Guallas, quien había sido detenido por participar en las Manifestaciones de octubre de 2019.

Madrugada del 23 de Noviembre de 2021, Díptico. Pabellón 2. Diana Orduna Garcés



La obra intenta plasmar una visión externa imposible.

Diana Orduna

(Ecuador, 1988). Gestora cultural, investigadora y cineasta. Con estudios en Cine entre Buenos Aires (CIEVYC) y Guayaquil (UCSG), especialización en Prácticas artísticas y política en América Latina en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). En 2020 gana el premio ADA a la Mejor Dirección de Arte por su trabajo en la película “La botera”, en 2023 fue seleccionada para formar parte de Berlín talents de Berlinale Film Festival por sus propuestas y desempeño previo. Como directora de cine y proyectos artísticos aborda narrativas donde lo sensorial y lo intuitivo habilitan cruces interdisciplinarios en diversos formatos tales como el ensayo documental y las instalaciones, pisando en el no-límite entre la ficción y el documental. Las culturas urbanas en el territorio, la mediación comunitaria y artística, la ocupación del espacio público desde el arte, se han mantenido entre sus actividades desde hace más de una década, desde la administración pública y la sociedad civil, en contextos urbanos, rurales y de encierro. Desde el año 2021 conmovida por la realidad de Ecuador, país donde nació, investiga sobre la crisis penitenciaria y la cultura narco y experimenta llevando esos debates a diferentes dispositivos artísticos.



Madrugada del 23 de Noviembre de 2021, Díptico. Pabellón 2. Diana Orduna Garcés



www.fronteracief.com

cief.contacto@gmail.com



@CIEF2016